

**INFORME PARA LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA AVERYTRACO S.A. DE
PARTE DEL COMISARIO POR EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Guayaquil, 8 de Mayo del 2015

Señores
AVERYTRADCO S.A.
Presente.-

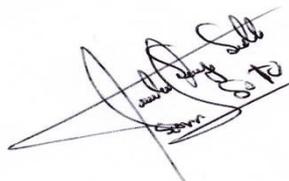
De mis consideraciones:

Por el nombramiento que se me ha dado de Comisario de la Compañía y dando cumplimiento a lo que dispone el estatuto de la misma, me permito opinar que al compañía no generó ninguna transacción, manteniendo registrado el patrimonio de \$800.00 dólares, por lo tanto no se realizó ningún análisis a la situación financiera de la compañía, realizando solo la revisión de acuerdo a la siguiente detalle:

a.- Se verifico el registro del patrimonio, transacción que esta correctamente registrada.

De acuerdo al análisis que se realizó, los saldos expresados en los Estados Financieros, se encuentran debidamente expresados.

Atentamente.-



CPA. Jacinto A. Sorroza Soto
c.c. No. 1202846679
Comisario